

## **Declaración de Principios Respecto a Familias y Niños Refugiados**

Nuestro estado enfrenta una crisis humanitaria continua en la frontera mientras que menores Centroamericanos continúan buscando refugio de la violencia y explotación que sufren en sus países de origen. Esta afluencia ha ocasionado un continuo debate sobre cómo abordar este problema.

Como Católicos estamos llamados a ser compasivos con el vulnerable y necesitado. El Papa Francisco ha hecho notar el hecho de que Jesús fue *Él Mismo* un refugiado que se vio forzado a exiliarse en Egipto cuando era niño junto con José y María. Al dar la bienvenida hoy a niños refugiados, debemos ver en ellos el rostro de Cristo. En el Evangelio de Mateo, Jesús nos enseña a dar la bienvenida al extranjero: “Por que estaba hambriento y me dieron de comer, tenía sed y me dieron de beber, fui forastero y me recibieron... En verdad os digo que en cuanto lo hicisteis a uno de estos hermanos míos, aún a los más pequeños, a mí lo hicisteis”. (Mt. 25-35)

Los Obispos Católicos de Texas han establecido una serie de principios para guiar a nuestros hacedores de políticas públicas en esta crisis:

- Las agencias gubernamentales de inmigración y el personal de las fuerzas del orden deberán tratar a todos los refugiados que buscan asilo con dignidad, justicia, compasión y en total concordancia con sus debidos derechos durante el proceso de la petición de asilo. El proceso expedito trae consigo el riesgo de que se de menos importancia al debido proceso y se cometan errores en las peticiones legítimas de asilo.
- Se deben designar fondos de emergencia para proveer de ayuda humanitaria a los refugiados, para asegurar recursos para trabajadores gubernamentales para que realicen sus trabajos con eficiencia, y para permitir a los programas para refugiados existentes que continúen.
- El preservar el Acto bi-partisano de la Reautorización de Protección de Víctimas de Tráfico del 2008 para proteger a niños refugiados huyendo de la violencia, la explotación y la posible muerte en sus países de origen.
- Reafirmar el derecho y la responsabilidad de la nación de mantener fronteras seguras y de interceptar a migrantes no autorizados a través de dirigidas, proporcionales y humanitarias medidas.
- Ambas, agencias gubernamentales y no gubernamentales deben comunicar ampliamente los riesgos de violencia, explotación y posible negación de asilo que puede esperar a migrantes potenciales que se encuentran considerando viajar al norte.
- El gobierno federal debe colaborar con los gobiernos de Centro América y México para aliviar los problemas raíces de esta situación, incluyendo el tráfico humano, la violencia de bandas y carteles, la pobreza y injusticia estructural.

Debemos recordar que estas personas son madres y niños jóvenes, asustados y desesperados que necesitan y merecen nuestra protección y apoyo. Oramos por la seguridad y el bienestar de los jóvenes refugiados y por los continuos esfuerzos de los oficiales públicos para resolver esta crisis humanitaria.